



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

CIRCULAR EXTERNA No. 164

PARA : PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES E INSTITUCIONALES Y MAGISTERIO EN GENERAL.

DE : JUNTA DIRECTIVA SIMANA - DEPARTAMENTAL

ASUNTO : 7 DE AGOSTO MOVILIZACION VIRTUAL Y CACEROLAZO NACIONAL

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT y el Comité Nacional de Paro, convocan a una Jornada Nacional para el día viernes 7 de agosto del año en curso, en el marco del mandato de dos (2) años del Presidente Iván Duque Márquez, cuyo balance es negativo, teniendo en cuenta que no ha velado por el bienestar de los colombianos como es su deber constitucional en calidad de mandatario de una Nación; su gobierno solo se dedica a favorecer los intereses de las élites del país, entre estas, al sector financiero, abandonando al pueblo y por sobre todo a los más vulnerables.

Desde que inicio la Pandemia por COVID-19, se ha agudizado la aplicación de medidas antipopulares decretadas por el Gobierno Central, motivo por el cual, el magisterio colombiano exige al Ministerio de Educación Nacional, MEN, establecer una Mesa de diálogo urgente para acordar los criterios de calendario escolar, jornada laboral, desconexión laboral, universalización de la conectividad, evaluación de desempeño, promoción de estudiantes, restitución de las vacaciones, reconocimiento y pago de zonas de difícil acceso, horas extras, revisar el tema de liberación de docentes, relaciones técnicas y el otorgamiento de los permisos sindicales y demás puntos pactados en los acuerdos del año 2019.

De igual manera, el Magisterio del Departamento de Nariño exige al Gobierno Nacional el respeto por las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, La Jurisdicción Especial para la Paz, JEP y la pertinencia y vigencia del Estado Social de Derecho.

Por lo anterior, La Junta Directiva del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en cumplimiento a la directriz de la CUT, Comité Nacional de Paro y FECODE, convoca a docentes y comunidad educativa en general a participar activamente en la Jornada de Movilización Virtual y Cacerolazo Nacional el día 7 de agosto del 2020, de la siguiente manera:

9: 00 a. m. Movilización Virtual, la que se transmitirá por Facebook Live ingresando al siguiente enlace: www.facebook.com/cutorgco/

12:00 m. Cacerolazo, participación activa desde nuestros hogares.

Atentamente,

LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente

ILSE PORTILLA RODRÍGUEZ
Secretaria General

Maiden Pineda Torres
2020

San Juan de Pasto, 6 de agosto del



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696
Pasto - Nariño - Colombia

